

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.— Núm. 4.235

Tres ediciones

Madrid, Lunes 21 de Abril 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Clases de tropa

Socorros mutuos

Hay quien estima que el Gobierno se encuentra imposibilitado para gobernar, por tener que atender desde el primer día al conflicto creado por la actitud de los telegrafistas.

No diremos tanto como imposibilitado; pero entorpecido para el desempeño de su misión sí que lo está. El Cuerpo de Telégrafos incurre en una gran equivocación esta vez, y es muy de lamentar que así suceda.

Reconocemos que esa cuestión es importantísima; pero no creemos justo que se le dé mayor extensión de la que realmente tiene, suspendiendo cada uno la marcha normal de su misión social hasta que los telegrafistas depongan su actitud.

Ni los ministros ni los que no gobernamos debemos detenernos ante el conflicto de las comunicaciones.

Por eso creemos oportuno dirigirnos al señor ministro de la Guerra rogándole que entre las atenciones y asuntos en que ponga mano tenga presente a las clases de tropa, como tenemos la seguridad de que ha de hacerlo, ya que se distinguió siempre por su espíritu de justicia y de trabajo.

En el desarrollo continuo que van teniendo en la práctica los preceptos de la ley de 29 de Marzo del año anterior ha correspondido el turno—permítasenos el concepto—a las beneméritas clases a que hacemos referencia.

Así lo demostró la labor del digno

general Muñoz Cobo, quien dictó varias disposiciones que hemos comentado oportunamente en estas columnas.

El no menos digno general Santiago, que le sustituye, no interrumpirá esa legítima obra.

Además de lo que consigna la ley aludida, existen otras cuestiones muy importantes y anheladas por el repetido personal, que pueden ser objeto de disposiciones ministeriales y que serían muy agradecidas al ministro.

Una, acaso la más deseada, es la creación de la Sociedad de Socorros Mutuos.

Van ya tres años que el ilustre capitán general señor marqués de Tenerife dió vida entusiastamente a esta idea, y nosotros tuvimos el honor de prestarle cuanto calor pudimos, con nuestros escritos y nuestra modesta gestión, llegándose casi hasta conseguirlo. Circunstancias que no hay para qué traer a cuento dejaron en suspenso la formación de la Sociedad, que ya es tiempo de que sea creada y cese el sistema de acudir al compañerismo en demanda de un óbolo para remediar la miseria de los huérfanos cuando ocurre un fallecimiento.

Existe un expediente nutrido de datos y cálculos, de bases reguladoras, de indicaciones e informes, y de la demostración de haber conformidad en las clases para abonar cuotas mensuales que aseguren una cantidad a los herederos, para librarlos del hambre, siquiera en los primeros meses de orfandad.

Con desampolvar y terminar ese expediente realizárase una obra de misericordia que confiadamente esperamos del señor ministro de la Guerra.

Acción franco-española en Marruecos

El general Berenguer, en Rabat

Entrevista con el Sultán

PARIS 19.—Comunican de Rabat con fecha 16:

«El alto comisario español en Marruecos ha sido recibido en audiencia solemne por el Sultán Muley Yusef, asistiendo al acto el personal de la residencia francesa, el séquito del general Berenguer, los bajás de Rabat y Salé y otras varias personalidades oficiales.

Al ser presentado al Sultán el alto comisario español por el general Lyautey, pronunció un breve discurso, diciendo a Muley Yusef que le llevaba las saluciones de S. M. el Rey de España y las del Jefe Muley El Mehdi, pues ambos le habían encargado transmitirle sus cumplimientos y los votos que hacen por la prosperidad y felicidad absoluta del país.

Contestóle el Sultán agradeciendo de todo corazón los sentimientos que acababa de expresarle en nombre del Rey de España.

Seguidamente impuso el Sultán al general Berenguer las insignias de la Orden de Alante, condecorando luego a la oficialidad que formaba el séquito del alto comisario.

Banquete en honor del general Berenguer

«En el banquete en que obsequió el general Lyautey al alto comisario español, y al brindar por éste, el residente francés manifestó que le era sumamente grato saludar al representante de España y que lo hacía con la mayor sinceridad y la cordialidad más calorosa.

«Se añadió que puedo contar con el leal concurso de V. E. en cuantas circunstancias hayamos de resolver de común acuerdo asuntos y cuestiones de mutuo interés, planteados por la vecindad de nuestra zona.»

Después de dedicar un sentido recuerdo a la memoria del general Jordana, manifestó el general Lyautey «la honda satisfacción» que experimentaba al notar el completo acuerdo de pensamiento y de miras en que se hallaba con el general Berenguer para hacer que se compenetre el noble pueblo marroquí de los beneficios de la civilización y el progreso.

Y añadió: «Comprender al pueblo marroquí, amarle, respetar sus costumbres y grandes tradiciones, esas son las condiciones primeras e indispensables para lograr llegue esa compenetración.

En ello nos une completo y absoluto acuerdo, lo mismo que nos une la noble fraternidad de los hombres de armas.

Ya sé, mi general, cuán hondos eran en V. E. esos sentimientos de fraternidad y en qué conmovedoras palabras supo expresarlos durante la visita que hizo al frente francés en el preciso momento en que más arreciaba esa titánica lucha, y tenga V. E. la seguridad de que guardaremos de ello tan imborrable cuanto hondo y agradecido recuerdo.

Levanto mi copa, por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, por Su Majestad la Reina D.^a Victoria, por Su Majestad la Reina D.^a María Cristina, por la Real Familia, por España y por el Ejército español.»

Contestó el alto comisario español en los siguientes términos:

«Tanto por propia iniciativa como por especiales condiciones de mi Rey y de mi Gobierno, y tan luego como me posesione del cargo, formé el propósito de venir a la zona francesa para rendir al prestigioso general Lyautey los homenajes que tan legítimamente se le deben por ser, como es, alma y espíritu de una de las más prósperas y gloriosas empresas colonizadoras que registra la Historia.

Admirador entusiasta como el que más de los sistemas de gobierno empleados por V. E., afirmo es decidido propósito mío seguir tan provechosa enseñanza.

Estoy dispuesto, en todo lo posible, a obrar en común acuerdo y leal inteligencia para llevar a cabo la obra de progreso y civilización que por fundamentales e imperiosas exigencias geográficas e históricas nos correspondía realizar en nuestros países.

Los lazos que unen a éstos deben exteriorizarse en Marruecos con la más franca y leal colaboración.

Franqueados por mi pensamiento los mares y las tierras que nos separan de vuestra patria y cerniéndose mi espíritu sobre la heroica y victoriosa Francia, séame permitido, mi general, expresaros en nombre mío y en nombre de las autoridades y administrados que dirijo, así marroquíes como españoles, toda nuestra admiración y nuestra sincera y leal amistad, y en prueba de ello, prueba que ha de ser la más grata para el general Lyautey, invito a los aquí presentes a brindar conmigo por la noble Francia, modelo de naciones.

Levanto mi copa por el Presidente de la

República y por el Sultán Muley Yusef.

Conferencia importante

Los generales Berenguer y Lyautey conferenciaron largamente el pasado martes, con arreglo a las instrucciones de ambos Gobiernos, tomando las medidas comunes necesarias para llevar a la práctica los acuerdos verbales concertados entre los Gobiernos de París y Madrid.

Aunque se guarda la natural reserva respecto a los temas tratados, puede asegurarse que hubo gran unidad de miras, desarrollándose la conferencia en términos de gran cordialidad.

Regreso a Tetuán

El general Berenguer regresó el jueves por la mañana a Tetuán, haciendo el viaje en automóvil y acompañándole una representación de la residencia francesa hasta el límite de la zona española.

La visita del residente español ha producido muy buen efecto en los centros marroquíes, considerándose que contribuye muy eficazmente a estrechar las relaciones entre ambos países.

En breve vendrá a Madrid el Alto Comisario a conferenciar con el Gobierno.

EN EL CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Conferencia del general Madariaga

Ayer, a las siete de la tarde, dió su anunciada Conferencia, en el Círculo militar, el general D. Federico de Madariaga disertando sobre el tema: «Las instituciones militares en la época presente».

El orador comenzó su disertación recordando las glorias y grandezas del Ejército español en todas las épocas de la historia patria y haciendo resaltar cómo la moral y el espíritu militar del soldado español ha ido mejorando cada siglo más, culminando su abnegación, heroísmo, sacrificio y patriotismo durante las últimas guerras coloniales, verdadera epopeya, en la cual nuestro Ejército y nuestra Marina fueron impávidos a arrostrar una muerte cierta y sin esperanza de triunfo, porque de sobra sabían la insuficiencia de los medios materiales puestos a su disposición por los políticos.

Calificó de insidiosas las manifestaciones de los que suponen que el Ejército es partidario de la guerra, como medio de conseguir aspiraciones bastardas, ambiciones ilegítimas de poder y mando.

Recordó el general Madariaga que los más entusiastas panegiristas de la guerra no fueron grandes guerreros, sino más bien hombres de ciencia, filósofos y pensadores, y en corroboración de este aserto citó textos de Comte, Montesquieu, Renan y hasta San Agustín. Algunos han llegado a sostener que la guerra era el estado perfecto de la Humanidad.

Hizo un estudio detallado del estado en que se encuentran los ejércitos de las principales naciones, y dijo que todos los pueblos harán ahora economías en los presupuestos de guerra, reduciendo los armamentos y los contingentes de tropas en activo servicio; pero en España no es posible esta reducción, porque tenemos ya tan poco ejército que no es posible disminuirlo. Tan poco tenemos, que menos no podemos tener, y nadie querrá «quitarnos hierro».

Vendrá la disminución de los efectivos militares en todos los pueblos; pero milicias habrá siempre, porque la misión del Ejército no terminará en la tierra mientras el sol alumbe el planeta.

Cuando no otra cosa, los Ejércitos servirán para defender la ley y el orden contra la anarquía y los perturbadores.

Terminó el conferenciante afirmando que tenía la seguridad de que todos sus oyentes sentían el mismo entusiasmo por la disciplina militar, y que sus corazones latían al unísono impulsados por el más ferviente amor a la Patria.

El general Madariaga fué interrumpido frecuentemente con visibles muestras de asentimiento, y al terminar fué muy aplaudido por su numeroso auditorio, en el que figuraba gran número de generales, entre ellos los señores marqueses de Estelita y Tenerife.

El Consejo del sábado

A las nueve de la noche terminó el Consejo. La nota oficiosa dice así:

«Examinada la situación creada por la huelga de telegrafistas, el Consejo aprobó las medidas propuestas por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación para su ejecución en el momento oportuno.

Se enteró asimismo el Consejo con satisfacción de las demostraciones de adhesión al Poder público hechas, tanto en Madrid como en provincias, por personas y entidades de muy diversos órdenes, así como de la celosa conducta observada por los ingenieros civiles y de los ofrecimientos hechos por los funcionarios de varios ministerios.

Se aprobaron varios expedientes de los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.»

Notas políticas

Las conferencias del Sr. Maura.—Reunión de conservadores

Además de la visita que hizo el marqués de Alhucemas al jefe del Gobierno, celebró otras entrevistas con los Sres. Dato y presidente del Congreso para cambiar impresiones acerca de los dictámenes de presupuestos pendientes de debate en el seno de la Comisión.

Con el jefe del partido democrático habló también del proceso de la crisis última.

El marqués de Alhucemas ofreció tratar de los dictámenes mencionados con el señor Alvarado, presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, en cuanto regresase a Madrid.

Por su parte, el Sr. Dato prometió reunir mañana lunes a sus correligionarios de la citada Comisión con objeto de que faciliten la emisión de los dictámenes pendientes.

Documento de los reformistas. El partido y el actual momento político

Ayer se reunió la minoría parlamentaria reformista, en el domicilio del jefe del partido, D. Melquiades Álvarez, para tratar de la actual situación política.

Acercar de los acuerdos tomados se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El partido reformista juzga que no necesita consignar la opinión que desde el primer momento ha tenido que merecerle el nuevo Gobierno.

No representando, por otra parte, más que una exigua minoría del Parlamento, parece vivir tan sólo, con daño del régimen constitucional, de la confianza exclusiva de la Corona.

Finalmente, integrado por los hombres que, desde 1909, encarnan la extrema reacción en la política nacional, constituye este Ministerio un agravio a los anhelos liberales del país y un peligroso anacronismo frente a la corriente general del mundo entero.

Por todo ello, el partido reformista estima justificado y hasta necesario que la opinión democrática española mantenga frente al Gobierno actual una actitud de irreductible hostilidad.

Pero aparte de esta actitud, que responde a la peculiar significación del reformismo, opina esta minoría que la constitución del Gabinete que preside el Sr. Maura plantea, desde luego, un grave problema que interesa por igual a todos los partidos, ya que afecta a la esencia misma del régimen parlamentario.

Exige esto, mientras no estén legalmente disueltas las Cortes, que toda crisis sea explicada en el Parlamento, a fin de recibir su aprobación o su desaprobación, a las que está supeditada, la vida representativa del Estado en la existencia misma del Gabinete.

El pueblo español ha presenciado una crisis, y ha visto caer un Gobierno de extrema derecha; ha asistido a un cambio completo de política, que implica, además, la sustitución de un determinado criterio por otro criterio opuesto, frente al movimiento social, cuestión hoy la más honda y decisiva entre todas, y de cuya solución dependerá el porvenir de España, como esta dependiendo a estas horas de las demás naciones de Europa.

El régimen parlamentario resultaría anulado si las Cortes no se pronunciaran inmediatamente sobre modificaciones tan radicales y a la vez, tan inesperadas en la política del país.

Quedaría entonces consagrado, por culpa de todos, un régimen de poder personal, y el Gobierno, sin preocuparse de las consecuencias de su advenimiento, viviría únicamente a costa del prestigio de la institución monárquica y del desgaste de la Corona.

Fundándose en estas consideraciones, la minoría reformista sostendrá, por su parte, la actitud antes señalada, y reclama la inmediata reunión de las Cortes, en cuyo propósito espera que coincidirán todos los partidos y fuerzas políticas que se precien de ser defensores del régimen constitucional y parlamentario.

Los republicanos

La reunión celebrada ayer por los diputados republicanos duró cerca de tres horas. Asistieron, además del Sr. Lerroux, los diputados Sres. Domingo, Castrovido, Nougés, Pérez (D. Darío), Santa Cruz y Albert.

Dada cuenta de diversas adhesiones, acordó dirigirse una circular a todos los representantes republicanos en Cortes para que, si llegara a convocarse el Parlamento, se reúnan nuevamente, tres días antes, a fin de fijar el plan parlamentario.

No creemos equivocarnos si añadimos u e, llegado el caso, reanudarían la campaña de agitación que emprendieron a raíz de la desaparición del Gobierno del Sr. Maura en 1909.

El Sr. Domingo se propone relatar en el Congreso lo acontecido durante los últimos días en Barcelona.

Varias noticias

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Gobierno tiene buenas impresiones en el conflicto de Telégrafos; dentro de cuarenta y ocho horas se espera que se normalicen los servicios telefónicos; lo de Telégrafos, continúa igual.

Se ha firmado esta mañana el acuerdo comercial y el convenio financiero entre España e Inglaterra, como resultado de las negociaciones entabladas por el Gobierno que presidió el conde de Romanones.

Inauguraciones y estrenos

APOLO

«La sal del carifio», entremés sin pretensiones que estrenó el Sr. Fernández del

Villar, pasó sin gran pena ni mucha gloria; la interpretación, como saben hacerlo Rosarito Leonís y Gallego.

Por la noche, y con el éxito de siempre, reapareció Ortas en «Serafín el Pinturero».

INFANTA ISABEL

«Caperucita y el lobo». No es nada nuevo el asunto que el Sr. Pinillos presenta en esta obra, que se escuchó con agrado, resultando como con casi toda la labor teatral de este escritor, que sin que pueda decirse de ninguna de sus obras que es un gran acierto definitivo, tampoco puede decirse que estén mal. «Caperucita y el lobo» es una nueva aseveración de que «Parmeno» ha dado ya todo lo que lleva dentro, y que sinceramente que no se debe esperar más, pues eso que muchos dicen de cosas recónditas, sentidos trascendentales, musa bravía y arisca (?) me parece un poquito exagerado; tampoco puede admitirse esa afirmación de cosas estupendas en los maravillosos balbuceos que algunos encuentran (¡oh! perspicacia en «Caperucita y el lobo», pues la época del destete del autor está ya un poco lejana.

Discreto, discreto y nada más, señores míos.

La interpretación digna de mejor empresa, pese a los que (yo creo que sinceramente) cargan culpas a los artistas del Infanta; María Gámez no pudo hacer más en el papelito tan poco agradecido de Sofía Bernald, que sin el talento de gran actriz hubiera corrido grave riesgo.

Ramírez y Alarcón, demostraron que con talento y arte puede sacarse partido hasta de lo más insulso, y Calle, bastante hizo con salvar sin detrimento al personaje falso y arbitrario que le tocó en suerte.

García Aguilar se defendió bravamente y no puede pasar inadvertida la labor que en un personaje secundario y episódico, hizo el Sr. Tudela. Sin ellos, el lobo devora a Caperucita.

CERVANTIS

«La hebreá». Un éxito grande para el joven maestro Estela, fué el estreno de esta zarzuela; el libro del Sr. Pont, es muy inferior a la partitura; carece de originalidad, y con lamentable frecuencia repite trucos impropios de la índole del libro; izar la bandera, con marcha real, saltos de jota y su tirito correspondiente, es de mal gusto y se despegar de toda la labor delicada y fina que hace en muchos momentos del libro; la partitura es una verdadera esperanza para el arte lírico español.

Muy bien la señorita Michó y señora Salvador, y los señores Romero Lledó y Povedano. Se repitieron muchos números y los autores fueron muy ovacionados, principalmente el Sr. Estela.

SYNCRASTO.

ODEON

Reaparición de Peña.—Como era de esperar fué un éxito completo la presentación de la notable compañía a cuyo frente se encuentra el popular actor Peña.

Bien conocidas son las dos obras: «El conde de Luxemburgo» y «Petit Café», que constituirían el cartel de inauguración, y con esto y con decir que Peña estuvo como siempre, y que con él aparecieron Julita Fons; Lola Saavedra, Presentación Nadal y Amparo Guillot, queda suficientemente explicado el éxito.

La temporada que empieza bajo tan buenos auspicios en el elegante teatro del Centro, constituirá una verdadera atracción.

Enhorabuena a todos, artistas, empresa y al público.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudantes

Se nombra ayudante del general D. José Emperador al comandante de Infantería don Juan Requena.

Cesa de ayudante del teniente general D. Federico Ochando, el comandante de Caballería don Basilio Losada.

Cruces

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al intendente de división don Antonio Orio; al interventor de distrito don Mariano Arce y al comisario de Marina don José Carreras; y la cruz al comandante de Infantería don Salvador Solórzano y a los de Intendencia don José Palomino y don Luis Farando.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO
REUMA
GOTA, MAL DE PIEDRA
 EN MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
DR. CRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. --- Oficinas, Caballero de Gracia, 60

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCORSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390-S-P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150.

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Acción franco-española en Marruecos

2.000.000 de datos

5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Barrios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240.- BARCELONA

Teléfono A. 3503 - Telegramas ANUARIOS Y RIERA

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.- MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana (Gran Jerez-Quina) (Madrid-Jerez)

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de oro GARANTIZADA.

DEPOSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.- MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del Dr. P. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIGNAULT & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)

8, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, el cólico, la diarrea crónica, puja, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos o en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

De Gracia y Justicia

A las once de la mañana de hoy, en sesión...

El efecto subsecretario señor conde de...

Próximo concurso, y por resultar los más...

También se han hecho los nombramientos...

Con distintas fechas del pasado y del co-

El doctor (Granada), D. Ildefonso Garrido de...

Albaracín (Zaragoza), D. Antonio Villan-

Se halla corriendo el plazo de treinta...

Y se ha acordado continuar en la situación...

Ha quedado definitivamente constituida...

Para proponer un programa de trabajo en...

La representación oficial del Instituto...

Para proponer un programa de trabajo en...

La representación oficial del Instituto...

Para proponer un programa de trabajo en...

La representación oficial del Instituto...

Para proponer un programa de trabajo en...

La representación oficial del Instituto...

Para proponer un programa de trabajo en...

La representación oficial del Instituto...

Para proponer un programa de trabajo en...

Lérida; A. Cristóbal, de Calahorra; José Pas-

LA BOLSA

Cotización del 19 de Abril

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 19, Día 18

Table with columns: Serie F, Serie E, Serie B

Table with columns: Banco de España, Banco Hipotecario

Table with columns: Exp. Interior, Exp. Exterior

Table with columns: Banco de España, Banco Hipotecario

Table with columns: Exp. Interior, Exp. Exterior

Masa Coral de Madrid

Ha comenzado los ensayos corales de la...

TEATROS

CENTRO.—El triunfo alcanzado por el in-

Pocas veces obras de repertorio han cono-

En las dos secciones, el hermoso y elegan-

El público que tiene empeño por su actor...

Se despacha en conjunción para la fun-

El viernes por la tarde tendrá lugar un...

CERVANTES.—Hoy, segundo día de...

APOLO.—Hoy lunes, a las seis y tres...

Por la noche, a las diez y tres cuartos...

CIRCO W. PARISH.—A las cuatro y tres...

La Dirección general de la Deuda ha dis-

Entrega de hojas de cupones de la Deuda...

Por ser desconocidos los nombres de los...

Los autores de los otros trabajos pueden...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,”

Redacción y Administración: Barbieri, 8

Pago de títulos de la Deuda exterior pre-

PAGOS

La Dirección general de la Deuda ha dis-

Entrega de hojas de cupones de la Deuda...

Por ser desconocidos los nombres de los...

Los autores de los otros trabajos pueden...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,”

Redacción y Administración: Barbieri, 8

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,”

Redacción y Administración: Barbieri, 8

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,”

Redacción y Administración: Barbieri, 8

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,”

Redacción y Administración: Barbieri, 8

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“Gaceta de Madrid”

Presidencia del Consejo de Ministros.—

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, El anillo de hierro

COMEDIA.—A las 10:30, La casa de la

REINA VICTORIA.—A las 6:30, La

APOLO.—A las 6:45 El huerto de los

INFANTA ISABEL.—A las 6:30, (pre-

COMICO.—(Compañía Rambal) A

CERVANTES.—(Temporada lírica es-

NOVEDADES.—A las 6:30, El misterio

MARTIN.—A las 6:45, El castillo de la

ROYALTY.—Tarde, a las 5; noche, a

LARA.—A las 6:30, (matinée de sábado

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo,

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,”

Redacción y Administración: Barbieri, 8

BOLETIN DE SUSCRIPCION

“EJERCITO Y ARMADA,”

